

INTRODUCCIÓN A LA ÉTICA

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA. CURSO 2012-2013

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Materia básica	Ética	1º	2º	6	Básica
PROFESOR			DIRECCIÓN DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<ul style="list-style-type: none"> Francisco D. Lara Sánchez 			Dpto. Filosofía I, Facultad de Psicología, 1ª planta, despacho 244 Campus de Cartuja, 18071 Granada Correo electrónico: flara@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Lunes, de 10 a 12; y martes, de 10 a 12 y de 16:30 a 18:30		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE: Filosofía					
RECOMENDACIONES					
<p>-Llevar la asignatura al día. Es muy importante que el alumno repase cada día todo lo trabajado en clase y consulte al profesor, en la siguiente clase o en tutorías, lo que no haya entendido</p> <p>-Estudiar en grupo de vez en cuando. Esforzarse por exponer ideas propias ante los demás permite subsanar errores de los apuntes y despejar inadvertidas confusiones</p> <p>-Haber leído antes de la clase práctica el texto que corresponda y releerlo justo después de la clase. Durante la lectura es conveniente que el alumno piense en las cuestiones que para cada texto el profesor ha formulado y entregado previamente.</p> <p>-Ampliar lo expuesto en clase con lecturas relacionadas como las que se recomiendan en la bibliografía de esta guía docente. No obstante, se aconseja que dichas lecturas no se lleven a cabo antes de haber comprendido y estudiado las ideas y los conceptos básicos expuestos en clase.</p>					
CONTENIDOS					
<p>-Cuestiones básicas en ética, metaética y campos principales de ética aplicada.</p> <p>-Teorías éticas.</p> <p>-Conceptos filosóficos implicados en los debates éticos.</p>					
OBJETIVOS Y COMPETENCIAS					
<p>El alumno llegará a conocer y analizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> -los principales conceptos y teorías éticas así como su aplicación a diferentes problemas morales -los rasgos formales básicos del discurso ético -los desafíos más destacados a la ética como búsqueda filosófica de una propuesta normativa universalizable <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -argumentar sobre la acción humana, sus razones y consecuencias, así como las normas y valores morales que nos 					

<p> permiten juzgarla -argumentar sobre los conflictos sociales sobre la base de la comprensión de las nociones éticas fundamentales -valorar éticamente las acciones humanas en diversos ámbitos públicos y privados -afrentar por sí mismo los problemas que suscitan las teorías éticas y considerarlos un reto a su propia forma de pensar -empezar a reconocer la relevancia social de la ética -comentar un texto ético desde criterios analíticos rigurosos </p>
<p>TEMARIO DE LA ASIGNATURA</p>
<p> TEMARIO TEÓRICO: 1. Una concepción mínima de la moral y de la ética 2. ¿Depende la ética de la religión? 3. ¿Depende la ética del entorno cultural? 4. El desafío del egoísmo psicológico 5. Ética y género 6. El debate sobre la felicidad 7. La promoción del bien global y sus dificultades 8. El sentido de las restricciones deontológicas 9. La dignidad humana y la justificación del castigo 10. Los riesgos de una ética del respeto 11. La idea de un contrato social </p> <p> TEMARIO PRÁCTICO: Siguiendo el comentario del libro de P. Singer, <i>Una vida ética. Escritos</i> (Taurus, 2000), se tratarán en las clases prácticas los siguientes temas: 1. ¿Tienen derechos los animales? (caps. III-VIII) 2. Valores medioambientales (caps. IX) 3. Quitar la vida humana I (caps. XII-XIII) 4. Quitar la vida humana II. La labor social del ético (caps. XIV-XV, XVII- XIX y XXVI) 5. Por qué debo comportarme moralmente (caps. XX-XXII) 6. Política y solidaridad (caps. XXIII-XXIV) </p>
<p>BIBLIOGRAFÍA</p> <p> BLACKBURN, S. (2001), <i>Sobre la bondad. Una breve introducción a la ética</i>, Paidós, 2002. SINGER, P. (ed.)(1991), <i>Compendio de Ética</i>, Madrid: Alianza, 1995, capítulos 14-17,19, 20, 24, 25, 26, 30, 37- 41, 43 y 46. </p>
<p>ENLACES RECOMENDADOS</p> <p> Dirección de la página de la asignatura en Internet: http://www.ugr.es/~flara/etica1 Esquemas de las clases teóricas: http://www.ugr.es/~flara/etica1/esquemas1.htm Dirección de la página del profesor en Internet: http://www.ugr.es/~flara </p>
<p>METODOLOGÍA DOCENTE</p> <p> La materia se presenta sobre la base de la enseñanza de contenidos teóricos, el comentario de textos o videos, y el apoyo de tutorías. </p> <p> -Las clases teóricas desarrollarán los temas que el alumno debe conocer en esta asignatura. Para ello, el profesor explicará esquemas proyectados en el aula que los alumnos pueden encontrar en la página web de la asignatura. En todos los casos, las explicaciones podrán ir seguidas de consultas y debates. </p>

-Las **clases prácticas** consistirán en el comentario colectivo de ciertos textos elegidos por el profesor en virtud de su utilidad para ampliar y comprender mejor los temas expuestos en clases teóricas. Los textos se corresponderán con fragmentos del libro de P. Singer titulado *Una vida ética. Escritos* (Taurus, 2000). Véase al respecto el temario práctico de la asignatura. Los textos irán acompañados de un cuestionario con el objetivo de facilitar su lectura y de encauzar el comentario en clase.

Antes de trabajar los textos se recomienda leer el artículo de J. Prior, "Guía para leer un artículo filosófico", que el alumno puede encontrar en la página web de la asignatura. Tras la lectura de dichos textos, los alumnos podrán exponer y debatir en clase sus propias reflexiones. Antes de cada clase práctica el alumno habrá de someterse al correspondiente control de lectura en la fecha y modo que el profesor anuncie por medio de la web de la asignatura y el tablón de docencia.

-Las **tutorías** tienen como cometido la resolución personalizada de dudas que le surjan al alumno a lo largo del desarrollo del curso (véase más arriba el horario de tutorías).

ATENCIÓN: La aplicación óptima de la metodología docente, especialmente en lo que se refiere a las tutorías y prácticas, está supeditada a que los alumnos no sean más de treinta. La calidad de la dedicación docente podrá verse resentida en la medida en que el número de matriculados se aleje de este ideal. En ese sentido, si los alumnos superan la treintena, para las prácticas se formarán dos grupos (el A para los alumnos cuya inicial del primer apellido comiencen entre las letras A y M, y el grupo N para el resto) que recibirán las clases prácticas según el calendario del siguiente programa de actividades.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Semestre 2º	Temas Teoría	Actividades presenciales				Actividades no presenciales				
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas y tutorías presenciales (2 grupos/tema práctica)	Examen (horas)	Tutorías (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)				
Semana 1	1	2	2					5		
Semana 2	2	4	-					5		
Semana 3	3	2	2 (A1)					5		
Semana 4	4	2	2 (N1)					5		
Semana 5	4	2	2 (A2)					5		
Semana 6			2 (N2) + 2 (A+N)					5		
Semana 7	5	2	2 (A3)					5		
Semana 8	5	2	2 (N3)					5		
Semana 9	6	2	2 (A4)					5		
Semana 10	7	2	2 (N4)					5		
Semana 11	8	2	2 (A5)					5		
Semana 12	9	2	2 (N5)					5		
Semana 13	10	2	2 (A6)					5		
Semana 14	10	2	2 (N6)					5		
Semana 15	11	2						5		

Periodo de exámenes				2			15		
Total horas		30	28	2		A solicitud de los alumnos	90		

EVALUACIÓN

La evaluación de los conocimientos y habilidades adquiridas por el alumno se basará en un 70 % en el examen final. En este se valorará sobre todo si el alumno ha asimilado la información teórica transmitida por el profesor. Aunque también se evaluará positivamente que el alumno demuestre haber completado los apuntes de clase con lecturas relacionadas, se aconseja que dichas lecturas no se lleven a cabo antes de haber comprendido y estudiado las ideas y los conceptos básicos expuestos en clase. El examen incluirá preguntas sobre los textos comentados en clases prácticas.

El alumno podrá conocer, a través de la página de la asignatura en la web, los exámenes que de la materia se han realizado en cursos anteriores.

Para la calificación final también se tendrán en cuenta las actividades prácticas (controles de lectura e intervenciones) en un 20%, y la asistencia a clase, en un 10%.

IMPORTANTE:

1. El tipo y los criterios de evaluación expuestos anteriormente se aplicarán a todas las convocatorias de examen de la asignatura. Eso significa que en las convocatorias extraordinarias también se tendrán en cuenta los registros evaluativos sobre asistencia y participación en las prácticas.
2. Se recuerda que el plagio es una falta grave que está penalizada con el suspenso directo de la prueba en cuestión o incluso de la asignatura. En nuestro caso, por plagio se entiende copiar textos o ideas que no le pertenecen a uno y presentarlos como propios.
3. Se advierte de que la deficiente redacción en pruebas y trabajos así como los errores ortográficos pueden suponer una reducción de la nota final.

INFORMACIÓN ADICIONAL